

Fecha: 29.11.2010.

Acto notificado: Requerimiento no renovación.

Plazo: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la recepción del presente.

Córdoba, 23 de diciembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> Isabel Ambrosio Palos.

*ANUNCIO de 28 de diciembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimientos de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Club Dallas.

Expediente: 186/2010-EX.

Fecha: 26.11.2010.

Acto notificado: Alegaciones expediente de exclusividad.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 28 de diciembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> Isabel Ambrosio Palos.

*ANUNCIO de 4 de enero de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionados en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don José Antonio López Oliva.

Expediente: CO-107/2010-PAP.

Infracción: Grave, art. 13.2.d), Ley 50/1999, de 23.12.1999.

Fecha: 28.10.2010.

Acto notificado: Resolución

Sanción: Multa de 500 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 4 de enero de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> Isabel Ambrosio Palos.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de contratos y las ayudas, subvenciones y convenios concedidos o celebrados en materia de publicidad institucional en el ámbito de la Consejería de Educación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 4.1 y 6.1 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las Admi-

nistraciones Públicas de Andalucía, y en virtud de lo establecido en el artículo 7 de la citada Ley,

### HE RESUELTO

Único. Hacer público que no se ha adjudicado ningún contrato de publicidad institucional ni se han concedido subvenciones y ayudas o celebrado convenios con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria, en el ámbito de la Consejería de Educación, de cuantía superior a 30.000,00 euros, en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2010.

Sevilla, 17 de enero de 2011.- El Secretario General Técnico, Juan Manuel Pozuelo Moreno.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

*ANUNCIO de 12 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se abre período de información pública sobre planes de restauración de los permisos de investigación «René-2» núm. 30.750 y «Arenas» núm. 30.763. (PP. 2908/2010).*

Con fechas 1 de octubre de 2009 y 21 de enero de 2010 respectivamente, se solicitan las autorizaciones de los planes de restauración de los terrenos afectados por el permiso de investigación «René 2» núm. 30.759 en los términos municipales de Alamedilla, Pedro Martínez y Alicún de Ortega y el permiso de investigación «Arenas» 30.763 en los términos municipales de Arenas del Rey, Jayena, Fornes y Alhama de Granada; ambos de recursos de la sección D).

Esta Delegación Provincial es competente y responsable de la autorización de los mismos.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, se abre un periodo de información pública de la siguiente documentación, por un periodo de treinta días a contar a partir del siguiente al de esta publicación:

- Propuesta de resolución relativa al Plan de restauración de los terrenos afectados por el Permiso de Investigación «René 2» de recursos de la sección D) en los términos municipales de Alamedilla, Pedro Martínez y Alicún de Ortega.

- Propuesta de resolución relativa al Plan de restauración de los terrenos afectados por el Permiso de Investigación «Arenas» de recursos de la sección D) en los términos municipales de Arenas del Rey, Jayena, Fornes y Alhama de Granada

Dichas propuestas se podrán consultar en la sede de esta Delegación sita en C/ Joaquina Eguarás, núm. 2 planta 5.<sup>a</sup> planta.

Granada, 12 de noviembre de 2010.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.

*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se otorga el permiso de investigación denominado «Ciclobinario» núm. 30.756. (PP. 2930/2010).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de Granada hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, recurso, cuadrículas y términos municipales.

30.756, «Ciclobinario», Sección D) (Recursos Geotérmicos), 54, Darro, Purullena y Guadix (Granada).